

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

- PROCESO : Investigación Jurisdiccional por Siniestro Marítimo de Encallamiento M/N "RED DUCHESS".
- PARTES : ALEX AMRI NEWBALL ARCHBOLD, Agente Marítimo motonave RED DUCHESS.
- AUTO : Por medio de oficio con radicado No. 17202301328 enviado al señor ALEX AMRI NEWBALL ARCHBOLD, en calidad de Agente Marítimo de la motonave "RED DUCHESS" identificado con matrícula OMI 6919851, enviada por correo electrónico a la Capitanía de providencia CP12 para que a través de su conducto con el fin se notifique personalmente el Auto Alegatos de Conclusión de fecha 30 de agosto de 2023, con relación a los hechos acontecidos el día 02 de diciembre de 2021 en relación al Siniestro Marítimo – Encallamiento, la cual no hizo presencia a este despacho porque se encuentra fuera del país.

---

Se fija el presente ESTADO el día (1) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las 08:00 horas, la cual se publicará en la página web y cartelera de la Entidad el 21 de noviembre del 2023.

  
**LADYS TORRES VARGAS**  
Secretaria Sustanciadora

---

Se desfija el presente estado el día 7 de diciembre de 2023 siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

  
**LADYS TORRES VARGAS**  
Secretaria Sustanciadora



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana  
Capitanía de Puerto  
de San Andrés

**"Consolidemos nuestro país marítimo"**  
Dirección: Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 Contigua a la DIAN  
Conmutador (+57) 601 220 0490.  
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 968  
Bogotá (+57) 601 328 6800  
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



Ref. Expediente 22012021001 CP07 – Motonave RED DUCHESS OMI 6919851

**CONSTANCIA SECRETARIAL**

San Andrés Isla, 30 de agosto de 2023.

Al despacho del señor Capitán de Puerto de San Andrés Isla (E), para informar que ya fueron practicadas las pruebas conducentes, útiles y necesarias dentro de la investigación jurisdiccional No. 22012021001, en relación con el siniestro marítimo – Encallamiento relacionado con la motonave RED DUCHESS OMI 6919851, por los hechos ocurridos el día 02 de diciembre de 2021, Sírvase Proveer.

**LADYS TORRES VARGAS**  
Secretaria sustanciadora AS12 CP07

**DESPACHO DEL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE SAN ANDRES ISLA**

Ref. Expediente 22012021001 CP07 – Motonave RED DUCHESS OMI 6919851

San Andrés Isla, 30 de agosto de 2023.

Vista la constancia secretarial que antecede, se declara cerrada la presente etapa procesal y se ordena dar cumplimiento al artículo 44 del decreto ley 2324 de 1984, en consecuencia, córrase traslado a las partes por el termino de tres (03) días hábiles contados a partir de la notificación con fin de que alleguen alegatos de conclusión.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Teniente de Navío **SAUL ESTEBAN VALLEJO QUINTERO.**  
Capitán de Puerto de San Andrés Islas (E)

AS12-LT  
Proyecto

TKADÉR- SG  
Revisó



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

**“Consolidemos nuestro país marítimo”**

Dirección: Carrera 54 No. 26-50 CAN, Bogotá D.C.  
Conmutador (+57) 601 220 0490.  
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966  
Bogotá (+57) 601 328 6800  
dimar@dimar.mil.co - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)